



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Tipo Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia

Demandante : LUIS FERNANDO HINCAPIE JARAMILLO

Demandado : COLPENSIONES, la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA y la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ

Radicado No. 05001-31-05-008-2017-00653-00

En el proceso de la referencia, se aclara la información contenida en las actas que resumen lo expuesto en las audiencias de que tratan los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, celebradas el 5 de diciembre de 2018 y el 5 de febrero de 2019, en lo relativo a que el nombre del demandante es LUIS FERNANDO HINCAPIE JARAMILLO y el radicado del proceso es 05 001 31 05 008 2017 00653 00 y no como erróneamente se indicó.

NOTIFÍQUESE,


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS Nro. **88** Fijados en la Secretaría del
Despacho el día **17** de Junio de 2021 a las 8:00 .m.


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaria